



EL ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6
ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal
CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125
Email. Aligas-15@hotmail.com
Régimen Común

Consecutivo: xxxx-2025

Neiva, 20 de agosto de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARZON - HUILA
Ciudad

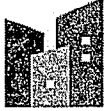
Asunto: Cotización para el suministró de elementos varios y sus componentes +

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar la cotización correspondiente al suministró de elementos varios.

MATERIAL POP

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA	TOTAL CON IVA
------	-------------	----------	------------	-----	---------------



EI ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6

ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal

CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125

Email. Aligas-15@hotmail.com

Régimen Común

1	AGENDAS TIPO CARTILLA DE CARATULA DURA. Producto: Agenda Institucional UNP (Azul y Morada). Dimensiones: Tamaño cerrado: 24 cm x 17 cm. Orientación vertical. Portada: Pasta dura, impresión full color, laminado mate y diseño institucional suministrado por la UNP. Encuadernación: Cosida al hilo y pegada tipo libro, lomo cuadrado, apertura convencional. No utiliza anillado metálico ni plástico. Contenido Interior: Hojas para anotaciones y planeación diaria, espacios para registro de día, mes, año y notas, e información institucional de la Unidad Nacional de Protección. Insertos Informativos: Seis (6) insertos informativos impresos a full color integrados al cuerpo de la agenda. Contenido de los Insertos: Programas de Prevención y Protección, Autoprotección y Autoseguridad, Tipos de Riesgo, Rutas de Protección, Requisitos para Solicitud de Medidas e Información Institucional y Canales de Atención de la UNP. Impresión: Policromía (4x4 tintas) para portadas e insertos. Interior conforme al diseño aprobado. Destinación: Material institucional para divulgación de los Programas de Prevención y Protección, fortalecimiento de capacidades de autoprotección y promoción de la oferta institucional de la Unidad Nacional de Protección. Una vez se defina la modalidad de contratación y se adjudique el contrato al proponente seleccionado, la Unidad Nacional de Protección (UNP) suministrará una muestra de referencia, con el fin de que la elaboración del producto se realice de manera exacta y conforme a las características establecidas. En caso de que, a la fecha de la contratación, se presenten cambios en logos, imagen institucional o elementos gráficos, el contratista deberá realizar los ajustes o sustituciones correspondientes, garantizando la actualización y correcta aplicación de la imagen institucional	1000	\$9,610	\$1,826	\$17,153,850
---	--	------	---------	---------	--------------



EL ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6

ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal

CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125

Email. Aligas-15@hotmail.com

Régimen Común

2	FOLLETOS PLEGABLES. Producto: Folleto informativo institucional tipo tríptico. Formato Abierto: 33 cm x 23 cm. Formato Cerrado: 11 cm x 23 cm. Tipo de Plegado: Tríptico elaborado en una sola hoja, doblada en dos partes, conformando tres cuerpos y seis caras de lectura (tres frontales y tres posteriores). Impresión: Polícromía (4x4 tintas), impresión a doble cara (tiro y retiro). Material: Papel propalcote de 150 gramos. Diseño: Diseño institucional suministrado por la Unidad Nacional de Protección. Contenido: Programas de Prevención y Protección, rutas de atención, valoración del riesgo, autoseguridad y autoprotección. Finalidad: Divulgación de la oferta institucional de la UNP y fortalecimiento de la cultura de prevención y protección. Nota: Los logotipos de la Gobernación que aparezcan en los diseños de referencia no deberán ser incluidos en la producción final. Una vez adjudicado el proceso, el contratista deberá reunirse con la UNP para recibir una muestra de la agenda y del folleto institucional, así como las directrices necesarias para su correcta elaboración.	500	\$3,360	\$638	\$1,999,200
Subtotal Material Pop					\$19,153,050

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
3	MEDIO DE COMUNICACIÓN: Almacenamiento y Procesamiento Memoria Interna: 512 GB Memoria RAM: 8 GB Procesador: Apple Número de núcleos: 6 núcleos Sistema Operativo: iOS Versión del Sistema Operativo: iOS 18 • Chip A19 • CPU de 6 núcleos con 2 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia • GPU de 5 núcleos con Neural Accelerators • Neural Engine de 16 núcleos • Trazado de rayos acelerado por hardware 2. Cámara Cámara Frontal: Sencilla Resolución Cámara Frontal: 18 MP Cámara Posterior: Dual Resolución Cámara Posterior: 48 MP Flash Frontal: Sí Flash Posterior: Sí 3. Imagen y Pantalla	2	\$6,430,000	\$1,221,700	\$15,303,400



EL ALIGÁS S.A.S

NIT. 901.106-568-6

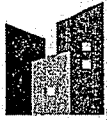
ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal

CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125

Email. Aligas-15@hotmail.com

Régimen Común

Tamaño de Pantalla: 6.3 pulgadas Tipo de Pantalla: Super Retina Resolución: 2622 x 1206 Pantalla Super Retina XDR Pantalla OLED de 6.3 pulgadas (diagonal) sin marco Resolución de 2622 x 1206 píxeles a 460 ppi Dynamic Island Pantalla siempre activa Tecnología ProMotion con frecuencias de actualización adaptativas de hasta 120 Hz Pantalla HDR True Tone Amplia gama de colores (P3) Toque con respuesta háptica Relación de contraste 2,000,000:1 (normal) Brillo máximo de 1,000 nits (normal); pico de brillo de 1,600 nits (HDR); pico de brillo de 3,00 nits (en exteriores); brillo mínimo de 1 nit Revestimiento oleofóbico resistente a huellas dactilares Revestimiento antirreflejo Compatibilidad para mostrar varios idiomas y caracteres simultáneamente 4. Características Técnicas Tipo de equipo: Smartphone Resistencia: Certificación IP68 (resistente al agua y al polvo) 5. Características Físicas Color: Morado lavanda Tipo de lector biométrico: Sin lector de huella Tipo de diseño: No plegable 6. Conectividad Redes soportadas: 2G, 3G, 4G, 5G SIM: SIM Card + eSIM eSIM: Sí Puertos: USB tipo C Opciones de conectividad: Bluetooth, WiFi, NFC, USB 7. Energía Tipo de batería: Batería recargable interna 8. Información Adicional Familia: 17 Características especiales: Pantalla táctil Reconocimiento facial Tecnología NFC Carga rápida Tienda de aplicaciones: App Store 9. Contenido del Producto Cable de carga USB-C con Adaptador de corriente y audífonos manos libres 10. Garantía Duración: 12 meses 11. Observaciones Chip A19 con: CPU de 6 núcleos GPU de 5 núcleos 12. Inteligencia Artificial Sí incluye capacidades de inteligencia artificial 13. Aviso Legal La duración de la batería es estimada y depende del uso. El tamaño de pantalla se mide en diagonal. La funcionalidad Dual SIM puede variar según el modelo.				
--	--	--	--	--



EL ALIGAS S.A.S

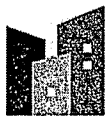
NIT. 901.106-568-6

ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal
CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125

Email. Aligas-15@hotmail.com

Régimen Común

4	COMPUTADOR PORTATIL : Características Técnicas: Procesador Intel® Core™ Ultra 9 185H vPro® (núcleos E de hasta 3,80 GHz núcleos P de hasta 5,10 GHz) Sistema operativo Windows 11 Pro 64 Tarjeta gráfica Gráficos Intel® Arc™ integrados Memoria total 64 GB DDR5-5600MT/s (SODIMM)(2 x 32 GB) Unidad de disco primaria 1 TB SSD M.2 2280 PCIe Gen4 TLC Opal Tipo de pantalla 16" WQUXGA (3840 x 2400), OLED, antirreflector/antimanchas, Dolby Vision™, sin capacidad táctil, HDR 500 True Black, 100 % DCI-P3, 400 nits, 60 Hz Cámara 5 MP RGB+IR con micrófono doble y obturador para privacidad Batería Polímero de litio de 3 celdas 75 Wh Fuente de alimentación 100W, Características de seguridad Lector de huellas dactilares Dispositivo de Puntero Trackpad Teclado Retroiluminado, negro con teclado numérico - Español (LA) WIFI Intel® Wi-Fi 6E AX211 2x2 AX vPro® & Bluetooth® 5.1 (Windows 10) o Bluetooth® 5.3 (Windows 11) Garantía 3 años in situ Color Black Idioma sistema operativo SP: Español	1	\$14,800,000	\$2,812,000	\$17,612,000
5	MORRAL: mochila expandible con una capacidad de hasta 30-38L, tela Oxford 1800D resistente al agua con forro de poliéster gris-naranja. costuras reforzadas. Diseñado para un rendimiento duradero, perfecto para el trabajo, viajes, uso en el territorio y viajes diarios. apertura completa de 180° compatible con la TSA panel trasero de EVA en forma de X, las correas acolchadas ergonómicas en forma de S y la correa ajustable en el pecho reducen la presión posterior, proporcionan apoyo y comodidad durante el uso. Práctico puerto USB: la mochila inteligente para laptop cuenta con un puerto USB externo que se conecta a tu banco de energía (no incluido), lo que permite cargar el teléfono sin complicaciones.	2	\$515,000	\$97,850	\$1,225,700



EI ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6
ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal
CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125
Email. Aligas-15@hotmail.com
Régimen Común

6	SONOMETRO: Parámetros de medición: Registrar de manera simultánea todos los parámetros de interés SLP, LMAX, LMIN, Peak, LEQ, LAVG, SEL, LN, LAeq, L90 evitando configuraciones adicionales o mediciones repetidas, permitir de cálculo de L90 en cada una de las frecuencias en bandas de octava (1/1) y tercios de octava (1/3) y la medición simultánea de 3 perfiles con diferente configuración de filtros y detectores. Medición en Respuesta Impulsiva: Permitir medir en respuesta impulsiva. Ponderación de frecuencia: A, C, Z Ponderación de tiempo (tiempo de respuesta): Rápido y Lento Medición de Referencia: SLP 114 dB o 94 dB, Frecuencia 1 kHz. Rango: Rango de medición típico desde 20 dB(A) hasta 140 dB(A). Registro de Datos (Datalogger): Si Disponer de analizador de filtros de 1/3 de Octava Certificado de calibración otorgado por el fabricante y por laboratorio acreditado ONAC para el sonómetro Pantalla: Pantalla a color para visualización de datos Accesorios: Maletín de Transporte, Pantalla antiviento, Software multiusuario, Cable de interconexión con PC, Manual en Español, Manual en Ingles, Adaptador para Trípode. Calibrador acústico o Pistófono Tipo 1: Nivel de Presión Sonoro: 94dB o 114dB Frecuencia de Salida: 1 kHz Certificado de calibración otorgado por el fabricante y por laboratorio acreditado ONAC para el calibrador acústico o Pistófono. Se exigirá el cumplimiento de la norma IEC 61672-1 para el sonómetro y la IEC-60942 para el calibrador o pistofono, en su versión más reciente. Kit de monitoreo ambiental Cable: Cable extensión de 5 metros para micrófono o preamplificador. Trípode: Especial hasta para 4 metros de altura Garantía 12 meses. Incluye: Capacitación de 16 horas para dos personas en manejo de sonómetro, medición de emisión de ruido y aplicación de resolución 627 de 2006 y ley 2450 de 2025, en el municipio de Garzón	1	\$35,210,000	\$6,689,900	\$41,899,900
SubTotal Equipos de Comunicación					\$76,041,000

SubTotal Equipos Pop				\$19,158,050
SubTotal Equipos de Comunicación				\$76,041,000
VALOR TOTAL COTIZACION CON IVA INCLUIDO				\$95,194,050

A continuación, se detallan las condiciones comerciales de la propuesta:

- Vigencia de la cotización: 30 días calendario.
- Plazo de ejecución: A convenir con la Entidad.
- Forma de pago: A convenir con la Entidad.
- Garantías: Las otorgadas por el fabricante.



EL ALIGAS S.A.S

NIT. 901.106-568-6

ALICIA ROJAS MEDINA Representante Legal

CLL 10 No. 2 - 45 Neiva (H) Teléfono 8718522-3178256125

Email. Aligas-15@hotmail.com

Régimen Común

- Descuentos comerciales: A convenir.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional por parte de la Entidad. Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y reiteramos nuestra disposición para colaborar en el desarrollo de este proyecto.

Cordialmente,

Alicia Rojas Medina

ALICIA ROJAS MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL

EL ALIGAS S.A.S [

NIT: 901106568-6

aligas-15@hotmail.com

Cel: 3178256136



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:25

Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EI ALIGAS S.A.S.

Nit : 901106568-6

Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 301560

Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2017

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 2 45

Barrio : EL CENTRO

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico : aligas-15@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 8718522

Teléfono comercial 2 : 3185479662

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 2 45

Barrio : EL CENTRO

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico de notificación : aligas-15@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:25
Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 08 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2017, con el No. 48623 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ESTUFAS INDUSTRIALES ALIGAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 11 de septiembre de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2017, con el No. 48871 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos: Art. Razon social, y art. Objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tiene por objeto la compra, venta, transporte, fabricación, instalación, mantenimiento, importación y distribución, al por mayor y menor de estufas de gas y eléctricas, fabricación de estructuras y carpintería metálicas; y alquiler, compra y venta de todo tipo de bienes inmuebles. Fabricación de equipo industrial de refrigeración o de congelación, incluidos conjuntos montados de componentes principales. - Fabricación de aparatos de acondicionamiento de aire, incluidos los utilizados en vehículos automotores. - Fabricación de ventiladores distintos de los de uso doméstico. - Fabricación de básculas y balanzas (excepto balanzas de precisión para laboratorios): Balanzas de uso doméstico, balanzas de plataforma, balanzas de pesada continua, básculas para vehículos, pesas, etcétera. - Fabricación de maquinaria y aparatos de filtrado o depuración de líquidos. - Fabricación de equipo para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos: Pistolas de pulverización, extintores de incendios, máquinas de limpieza por chorro de arena, máquinas de limpieza al vapor, etcétera. - Fabricación de maquinaria para empaquetar y envolver: Máquinas para llenar, cerrar, sellar, encapsular, etiquetar, etcétera. - Fabricación de maquinaria para limpiar o secar botellas y para la aireación de bebidas. - Fabricación de plantas destiladoras y rectificadoras para las refinerías de petróleo, la industria química, la industria de elaboración de bebidas, etc. - Fabricación de intercambiadores de calor. - Fabricación de maquinaria para licuar aire o gas. - Fabricación de generadores de gas. - Fabricación de calandrias y otras máquinas de laminado, y de rodillos para esas máquinas (excepto las laminadoras de metal y vidrio). - Fabricación de centrifugadoras (excepto descremadoras y secadoras de ropa). - Fabricación de juntas y piezas de empalme similares hechas de una combinación de materiales y de capas de un mismo material. - Fabricación de máquinas automáticas de venta de productos. - Fabricación de partes y piezas de maquinaria de uso general. - Fabricación de dispositivos de ventilación de desvanes (ventiladores de tejado, etcétera). - Fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para mecánicos (excepto instrumentos ópticos). - Fabricación de equipo no eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda. Fabricación de barriles, latas, tambores, cubos, cajas. - Fabricación de latas para productos alimenticios, tubos y cajas plegables. - Fabricación de artículos de metal de uso doméstico: Vajilla: Platos, etcétera; baterías de cocina: Cacerolas, recipientes para hervir agua, etcétera; servicio de mesa: Boles, bandejas, etcétera; cazos, sartenes y otros utensilios no eléctricos para usar en la mesa o en la cocina; pequeños aparatos y accesorios manuales de cocina; y estropajos de metal. - Fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares. - Fabricación de artículos de metal para oficina, excepto muebles. - Fabricación de cajas de caudales, cajas fuertes, puertas blindadas,



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:26

Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etcétera. Venta al por mayor de muebles de uso doméstico. - Venta al por mayor de aparatos de uso domésticos. Venta al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, como motores y transformadores eléctricos. - Venta al por mayor de máquinas herramienta de todo tipo y para cualquier material. - Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria para uso en la industria, el comercio y la navegación y otros servicios. - Venta al por mayor de instrumentos y equipo de medición. Prestar servicios técnicos, de asesoría y de interventoría de obras en los diferentes campos de la ingeniería y gas. Invertir en sociedades o empresas mercantiles de cualquier clase que desarrollen actividades o negocios comerciales, industriales o de servicio o en empresas que tengan por objeto la realización de actividades complementarias o conexas a la prestación de los servicios públicos. Selección, contratación, capacitación y adiestramiento del personal, desarrollar labores de asesoría, orientación, divulgación y promoción con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción, uso, manejo y diseño de los productos, aparatos, maquinaria y equipo, herramientas y material antes expresados, realizar todo tipo de estudios, proyectos, consultorías, análisis de mercados nacionales y extranjeros relativos al ramo. La empresa podrá prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, electrificación y telecomunicaciones en general para lo cual desarrollará las siguientes actividades: Construcción de obras civiles e hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo. Suministrar en restaurantes escolares las raciones reglamentarias otorgadas nutrionalmente, ofrecer los servicios generales de suministro integral de alimentos y complementarios a la población estudiantil en restaurantes escolares e igualmente a los adultos mayores, servicio de cafetería, servicios de aseo, cafetería, casino y/o restaurante. Suministro de paquete alimenticios a entidades públicas o privadas asegurando aportes nutricionales en modalidad de loncheras, refrigerios, pasa bocas, almuerzos y otros a fines. Suministro complementos alimentarios y/o nutricionales en modalidad de mercados, suministro de mercados para hogares comunitarios ancianos, hogares infantiles, hogares adultos, mayores hogares de paso y otros. Suministro de mercados en general, suministro de granos, carnes, verduras y abarrotes. Suministro de menajes de cocina y comedor de dotaciones escolares públicos y privados. Suministro de paquetes escolares, material didáctico, material lúdico, ayudas audiovisuales, instrumentos musicales. Suministros de dotaciones y elementos de protección personal y deportes, adquisición de sacos terreros y sacos en polietileno, elaboración, capacitación y asesoría en proyectos productivos en agricultura, avicultura, piscicultura y ganadería en general en beneficio de la comunidad, apoyo y soporte a la gestión. Asesorías en programas comunitarios, asesorías agropecuarias. Asesorías en proyectos micro empresariales. Asesorías en proyectos de reforestación e interventoría, diseño y fabricación de avisos, preventivos, publicitarios y de señalización, mantenimiento de jardines y zonas verdes, programas de educaciones y capacitación, conferencias, talleres, seminarios, foros y capacitaciones empresariales, organización logística y ejecución de eventos recreativos, deportivos, empresariales y otros. Mantenimiento, instalaciones y/o reparaciones locativas. Servicio de mantenimiento e instalación de sistemas de refrigeración aires acondicionados, suministros varios. Suministro de útiles y papelería, material didáctico, juguetería para hogares infantiles y en general. Equipos de oficina, muebles y enseres para oficinas, colegios públicos o privados, mobiliario para instituciones educativas, pupitres, escritorios, tableros, desarrollar proyectos o programas de preservación y mejoramiento de la niñez. Proyectos de inversión social, programas de madres cabeza de hogar, los desplazados, tercera edad, madres gestantes, adulto joven, adulto mayor, discapacitados, reinsertados tendientes a mejorar su nivel de vida y de la sociedad que los rodea. Contratar con entidades públicas o privadas, la presentación de servicios de salud ocupacional, seguridad industrial, ecología y estudios en el impacto ambiental, reforestación y jardinería. Trabajo social, mantenimiento de equipos de oficina, elaboración de estudios de perfectibilidad y factibilidad



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:27
Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para proyectos de inversión en el sector agrícola y de servicios, elaboración de planes de desarrollo y organización de simposios, seminarios, cursos especiales y eventos de carácter investigativo, académicos y de capacitación, servicios de alquiler, servicios de mantenimiento, servicios de recreación y deportivos, servicios telecomunicaciones, otros servicios técnicos. Equipos y/o elementos de ferretería, materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, compra y venta de insumos agrícolas tales como semillas, abonos, plantas, materiales agrícolas, maquinaria y equipos agrícolas, tractores, herramientas complementarias, cercas eléctricas agrícolas, herramientas agrícolas, comercio al por mayor y por menor de ganado vacuno o bovino, ganado caprino, ganado ovino, ganado porcino, equinos, compra y venta de concentrado para animales, comercio al por menor no realizado en establecimientos, educación, investigación y cultura, servicios sociales, suministros de insumos tecnológicos y su correspondiente mantenimiento preventivo y curativo en lo relacionado a equipos de cómputo. Comercialización, compraventa y suministro de empaques, vidrios, equipos generadores de energía, de bombeo y otros en desarrollo de su objeto social podrá realizar y ejecutar contratos y actos relacionados con el ramo de la construcción tales como: Obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones también podrá realizar consultoría e interventoría en agricultura y desarrollo rural, industria, social, energía, ambiental, telecomunicaciones, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento, la sociedad podrá igualmente participar en licitaciones públicas o privadas, adquirir a cualquier título viene muebles indispensables al cumplimiento del objeto social, el promover, fomentar o auspiciar la vinculación de la sociedad a empresas o agremiaciones que se dedique a actividades conexas o complementarias, celebrar todas las operaciones que sean necesarias para el desarrollo del objeto social. Fabricación y comercialización de todos los productos utilizados en la construcción como ladrillos, tejas, tuberías, pisos, hierro, tanques de almacenamiento, arena, piedra cemento y ferretería en general, etc. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá adquirir a cualquier título toda clase de bienes inmuebles, ya sea viviendas, oficinas, centros comerciales, etc. Ya sea a nombre propio o asociado con otras empresas, promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos o agencias. Participar en licitaciones públicas o privadas o contratación directa explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, celebrar contratos de sociedad, comprar o vender, importar o exportar, distribuir o recibir equipos, materiales, implementos y producto para su manejo, distribución representación o ventas invertir los excedentes de tesorería en valores que sean fácilmente licito de comercio o complementarios para el normal funcionamiento de la sociedad y para la realización de su objeto social, suministro de cercas eléctricas de seguridad, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales. Implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosechas, secados y procesamiento, escarificación, ensayos y control de calidad. Control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas. Control de malezas, químico, biológico, control de plagas del ganado, servicio ganaderos salud animal, nutrición animal. Administración ganadera, forestal, economía forestal. Maquinaria y equipo para pesca, procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque. Servicio de extensión técnica, fibras sintéticas, poliésteres, poliamidas acrílicas, rayón y acetato, polipropileno. Productos textiles, tejidos, principalmente algodón y mezcla de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos, principalmente de fibras artificiales y mezcla (incluyendo hilado, tejido y procesado), fibra de vidrio, tejido gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados). Teñido, estampado y acabado, telas decorativas 8tapices, bordados), ropa y accesorios textiles, vestidos sacos y abrigos, ropa otros usos, ropa de trabajo, ropa de tejido de punto. Suministro de cemento,



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:27

Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos estructurales de arcilla, ladrillos baldosas cerámicas, alfarería y productos afines, concreto, yeso y monteros, tubos de concreto. Envases y recipientes metálicos, cuchillería, herramientas manuales, herramientas en general, repuestos accesorios, tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. Carpintería metálica, platería, laminas metálicas, recubrimientos, enchapados, grabados y similares, maquinaria y equipos, excepto eléctricos, maquinaria y equipo para construcción, maquinaria y equipo para manejo de materiales, maquinaria y equipo para carpintería, maquinaria y equipo para productos alimenticios, maquinaria y equipo para la industria gráfica, diseño de instalación (arquitectura y construcción), proveer a entidades públicas y privadas, animales vivos y productos del reino animal, animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, molusco y otros invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados, ni comprometidos en otras partidas. Los demás productos de origen animal como plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, café, té, yerba mate y especias, cereales, productos de la molinería, malta, almidón y fécula, gluten de trigo, semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales. Productos de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. Aparatos y material eléctrico y sus partes, electrodomésticos, aparatos para la grabación o la reproducción y de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. Instrumentos y aparatos de óptica. Fotografía o cinematografía, construcciones prefabricados, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios dotación y materias primas de la actividad médica y hospitalaria, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, podrá desarrollar todas las actividades de la prestación de servicios en general. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. A su vez, la empresa tendrá el equipo de control de masas y el control de tráfico. La empresa podrá prestar los servicios de encomiendas y mensajería. La sociedad podrá realizar toda actividad lícita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

prohibiciones de la sociedad. Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió parágrafo: No obstante, la asamblea general de accionista, puede autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:27
Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

Por Certificación del 02 de diciembre de 2021 del Contador Publico de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2022, con el No. 63478 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE \$10.000.000 A \$200.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

del representante legal: Actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales. Los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prenda o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:27

Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 13. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 08 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2017 con el No. 48623 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	ALICIA ROJAS MEDINA	C.C. No. 55.055.687
GERENTE SUPLENTE	LUIS RICARDO TRUJILLO ROJAS	C.C. No. 1.075.285.591

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 11 de septiembre de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	48871 del 21 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 11 de febrero de 2019 de la Asamblea General De Accionistas	52779 del 21 de febrero de 2019 del libro IX
*) Acta del 02 de diciembre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	63477 del 02 de abril de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:27
Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4644
Otras actividades Código CIIU: G4754 C2599

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FABRICA EI ALIGAS
Matrícula No.: 327891
Fecha de Matrícula: 24 de mayo de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 6NO. 8 - 24
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.335.713.024,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/08/2026 - 13:38:27
Recibo No. S002003709, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PnVsfvzhQg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

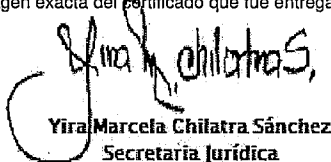
expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DISTRIBUIDORA JLI S.A.S

Bogotá 26 de agosto de 2026

Señores
ALCALDIA DE GARZON
Municipio

Cordial saludo,

Presento a continuación mi oferta comercial así:

MATERIAL POP

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA	TOTAL CON IVA
1	AGENDAS TIPO CARTILLA DE CARATULA DURA. Producto: Agenda Institucional UNP (Azul y Morada). Dimensiones: Tamaño cerrado: 24 cm x 17 cm. Orientación vertical. Portada: Pasta dura, impresión full color, laminado mate y diseño institucional suministrado por la UNP. Encuadernación: Cosida al hilo y pegada tipo libro, lomo cuadrado, apertura convencional. No utiliza anillado metálico ni plástico. Contenido Interior: Hojas para anotaciones y planeación diaria, espacios para registro de día, mes, año y notas, e información institucional de la Unidad Nacional de Protección. Insertos Informativos: Seis (6) insertos informativos impresos a full color integrados al cuerpo de la agenda. Contenido de los Insertos: Programas de Prevención y Protección, Autoprotección y Autoseguridad, Tipos de Riesgo, Rutas de Protección, Requisitos para Solicitud de Medidas e Información Institucional y Canales de Atención de la UNP. Impresión: Policromía (4x4 tintas) para portadas e insertos. Interior conforme al diseño aprobado. Destinación: Material institucional para divulgación de los Programas de Prevención y Protección, fortalecimiento de capacidades de autoprotección y promoción de la oferta institucional de la Unidad Nacional de Protección. Una vez se defina la modalidad de contratación y se adjudique el contrato al proponente seleccionado, la Unidad Nacional de Protección (UNP) suministrará una muestra de referencia, con el fin de que la elaboración del producto se realice de manera exacta y conforme a las características establecidas. En caso de que, a la fecha de la contratación, se presenten cambios en logos, imagen institucional o elementos gráficos, el contratista deberá realizar los ajustes o sustituciones correspondientes, garantizando la actualización y correcta aplicación de la imagen institucional	1000	\$9,185	\$1,745	\$16,395,225

DISTRIBUIDORA JLI S.A.S.

NIT: 900.491.649

2	FOLLETOS PLEGABLES. Producto: Folleto informativo institucional tipo tríptico. Formato Abierto: 33 cm x 23 cm. Formato Cerrado: 11 cm x 23 cm. Tipo de Plegado: Tríptico elaborado en una sola hoja, doblada en dos partes, conformando tres cuerpos y seis caras de lectura (tres frontales y tres posteriores). Impresión: Policromía (4x4 tintas), impresión a doble cara (tiro y retiro). Material: Papel propalcote de 150 gramos. Diseño: Diseño institucional suministrado por la Unidad Nacional de Protección. Contenido: Programas de Prevención y Protección, rutas de atención, valoración del riesgo, autoseguridad y autoprotección. Finalidad: Divulgación de la oferta institucional de la UNP y fortalecimiento de la cultura de prevención y protección. Nota: Los logotipos de la Gobernación que aparezcan en los diseños de referencia no deberán ser incluidos en la producción final. Una vez adjudicado el proceso, el contratista deberá reunirse con la UNP para recibir una muestra de la agenda y del folleto institucional, así como las directrices necesarias para su correcta elaboración.	500	\$3,240	\$616	\$1,927,800
---	---	-----	---------	-------	-------------

SubTotal Material Pop

\$18,323,025

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
3	MEDIO DE COMUNICACIÓN: Almacenamiento y Procesamiento Memoria Interna: 512 GB Memoria RAM: 8 GB Procesador: Apple Número de núcleos: 6 núcleos Sistema Operativo: iOS Versión del Sistema Operativo: iOS 18 • Chip A19 • CPU de 6 núcleos con 2 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia • GPU de 5 núcleos con Neural Accelerators • Neural Engine de 16 núcleos • Trazado de rayos acelerado por hardware 2. Cámara Cámara Frontal: Sencilla Resolución Cámara Frontal: 18 MP Cámara Posterior: Dual Resolución Cámara Posterior: 48 MP Flash Frontal: Sí Flash Posterior: Sí 3. Imagen y Pantalla	2	\$6,010,000	\$1,141,900	\$14,303,800

DISTRIBUIDORA JLI SAS

Modelo: iPhone 11 Pro

Tamaño de Pantalla: 6.3 pulgadas
 Tipo de Pantalla: Super Retina
 Resolución: 2622 x 1206
 Pantalla Super Retina XDR
 Pantalla OLED de 6.3 pulgadas (diagonal) sin marco
 Resolución de 2622 x 1206 píxeles a 460 ppi
 Dynamic Island
 Pantalla siempre activa
 Tecnología ProMotion con frecuencias de actualización adaptativas de hasta 120 Hz
 Pantalla HDR
 True Tone
 Amplia gama de colores (P3)
 Toque con respuesta háptica
 Relación de contraste 2,000,000:1 (normal)
 Brillo máximo de 1,000 nits (normal); pico de brillo de 1,600 nits (HDR); pico de brillo de 3,00 nits (en exteriores); brillo mínimo de 1 nit
 Revestimiento oleofóbico resistente a huellas dactilares
 Revestimiento antirreflejo
 Compatibilidad para mostrar varios idiomas y caracteres simultáneamente

4. Características Técnicas
 Tipo de equipo: Smartphone
 Resistencia: Certificación IP68 (resistente al agua y al polvo)

5. Características Físicas
 Color: Morado lavanda
 Tipo de lector biométrico: Sin lector de huella
 Tipo de diseño: No plegable

6. Conectividad
 Redes soportadas: 2G, 3G, 4G, 5G
 SIM: SIM Card + eSIM
 eSIM: Sí
 Puertos: USB tipo C
 Opciones de conectividad: Bluetooth, WiFi, NFC, USB

7. Energía
 Tipo de batería: Batería recargable interna

8. Información Adicional
 Familia: 17
 Características especiales:
 Pantalla táctil
 Reconocimiento facial
 Tecnología NFC
 Carga rápida
 Tienda de aplicaciones: App Store

9. Contenido del Producto Cable de carga USB-C con Adaptador de corriente y audífonos manos libres

10. Garantía
 Duración: 12 meses

11. Observaciones
 Chip A19 con:
 CPU de 6 núcleos
 GPU de 5 núcleos

12. Inteligencia Artificial
 Sí incluye capacidades de inteligencia artificial

13. Aviso Legal
 La duración de la batería es estimada y depende del uso.
 El tamaño de pantalla se mide en diagonal.
 La funcionalidad Dual SIM puede variar según el modelo.

DISTRIBUIDORA JLISAS

4	COMPUTADOR PORTATIL : Características Técnicas: Procesador Intel® Core™ Ultra 9 185H vPro® (núcleos E de hasta 3,80 GHz núcleos P de hasta 5,10 GHz) Sistema operativo Windows 11 Pro 64 Tarjeta gráfica Gráficos Intel® Arc™ integrados Memoria total 64 GB DDR5-5600MT/s (SODIMM)(2 x 32 GB) Unidad de disco primaria 1 TB SSD M.2 2280 PCIe Gen4 TLC Opal Tipo de pantalla 16" WQXGA (3840 x 2400), OLED, antirreflector/antimanchas, Dolby Vision™, sin capacidad táctil, HDR 500 True Black, 100 % DCI-P3, 400 nits, 60 Hz Cámara 5 MP RGB+IR con micrófono doble y obturador para privacidad Batería Polímero de litio de 3 celdas 75 Wh Fuente de alimentación 100W, Características de seguridad Lector de huellas dactilares Dispositivo de Puntero Trackpad Teclado Retroiluminado, negro con teclado numérico - Español (LA) WIFI Intel® Wi-Fi 6E AX211 2x2 AX vPro® & Bluetooth® 5.1 (Windows 10) o Bluetooth® 5.3 (Windows 11) Garantía 3 años in situ Color Black Idioma sistema operativo SP: Español	1	\$13,613,400	\$2,586,546	\$16,199,946
5	MORRAL: mochila expandible con una capacidad de hasta 30-38L, tela Oxford 1800D resistente al agua con forro de poliéster gris-naranja. costuras reforzadas. Diseñado para un rendimiento duradero, perfecto para el trabajo, viajes, uso en el territorio y viajes diarios. apertura completa de 180° compatible con la TSA panel trasero de EVA en forma de X, las correas acolchadas ergonómicas en forma de S y la correa ajustable en el pecho reducen la presión posterior, proporcionan apoyo y comodidad durante el uso. Práctico puerto USB: la mochila inteligente para laptop cuenta con un puerto USB externo que se conecta a tu banco de energía (no incluido), lo que permite cargar el teléfono sin complicaciones.	2	\$453,781	\$86,218	\$1,079,999

DISTRIBUIDORA JLI S.A.S.

	SONOMETRO: Parámetros de medición: Registrar de manera simultánea todos los parámetros de interés SLP, LMAX, LMIN, Peak, LEQ, LAVG, SEL, LN, LAeq, L90 evitando configuraciones adicionales o mediciones repetidas, permitir de cálculo de L90 en cada una de las frecuencias en bandas de octava (1/1) y tercios de octava (1/3) y la medición simultánea de 3 perfiles con diferente configuración de filtros y detectores. Medición en Respuesta Impulsiva: Permitir medir en respuesta impulsiva. Ponderación de frecuencia: A, C, Z Ponderación de tiempo (tiempo de respuesta): Rápido y Lento Medición de Referencia: SLP 114 dB o 94 dB, Frecuencia 1 kHz. Rango: Rango de medición típico desde 20 dB(A) hasta 140 dB(A). Registro de Datos (Datalogger): SI Disponer de analizador de filtros de 1/3 de Octava Certificado de calibración otorgado por el fabricante y por laboratorio acreditado ONAC para el sonómetro Pantalla: Pantalla a color para visualización de datos Accesorios: Maletín de Transporte, Pantalla antiviento, Software multiusuario, Cable de interconexión con PC, Manual en Español, Manual en Ingles, Adaptador para Trípode. Calibrador acústico o Pistófono Tipo 1: Nivel de Presión Sonoro: 94dB o 114dB Frecuencia de Salida: 1 kHz Certificado de calibración otorgado por el fabricante y por laboratorio acreditado ONAC para el calibrador acústico o Pistófono. Se exigirá el cumplimiento de la norma IEC 61672-1 para el sonómetro y la IEC-60942 para el calibrador o pistofono, en su versión más reciente. Kit de monitoreo ambiental Cable: Cable extensión de 5 metros para micrófono o preamplificador. Trípode: Especial hasta para 4 metros de altura Garantía 12 meses. Incluye: Capacitación de 16 horas para dos personas en manejo de sonómetro, medición de emisión de ruido y aplicación de resolución 627 de 2006 y ley 2450 de 2025, en el municipio de Garzón				
6		1	\$33,712,750	\$6,405,423	\$40,118,173
Subtotal Equipos de Comunicación					
					\$71,701,917

Subtotal Equipos Pop			\$15,119,098
Subtotal Equipos de Comunicación			\$71,701,917
VALOR TOTAL COTIZACION CON IVA INCLUIDO			\$86,821,015

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por nuestra empresa.
 Validez de la oferta: 30 días hábiles.

Atentamente,



JOHANA IDALY PINILLA DIAZ
Oferente Nombre: DISTRIBUIDORA JLI S.A.S
 Nit 900491649-1
 Dirección: CC LOS PANCHES LC 207
 Teléfono: 2630347
 Ciudad: Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS
DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL
3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL
TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO
ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL
(AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB
WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISTRIBUIDORA JLI S.A.S
Nit: 900491649 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03503961
Fecha de matrícula: 24 de marzo de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 79 B 5 81 Oficina 01
Edificio Space Nogal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jylsas@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3164385977
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 79 B 5 81 Oficina 01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Edificio Space Nc

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jylysas@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3164385977
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de enero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2022, con el No. 02807070 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada 000000220102132.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 6 de febrero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2022, con el No. 02807070 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de 000000220102132 a 000000220102134.

Por Acta No. 003 del 10 de febrero de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2022, con el No. 02807070 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de 000000220102134 a DISTRIBUIDORA JLI S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el servicio de transporte público de pasajeros y de carga. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero tales como encuadernación y empaste de libros, venta de papelería y útiles de oficina, venta de papelería impresa y formas continuas, venta de suministros para computador, Importador de suministros para computador, venta de muebles para computador, mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras mantenimiento de equipos de cómputo, servicio de transmisión de datos a través de redes, asesoría para la instalación de cableado estructurado y redes, venta e importación de computadores, importar, desarrollar distribuir, mediar permutar, alquilar, arrendar al por mayor y al detal los elementos que a continuación relacionamos artículos para el aseo doméstico, personal e industrial, artículos para cafetería, muebles para oficina, escritorios, sillas, módulos; metálicos y de madera, menaje de cocina, artículos para el hogar, lencería, dotación para seguridad industrial, y calzado, vestuario, ropa deportiva, productos de textiles, sintéticos cuero, caucho ferretería en general y materiales para construcción, herramientas y equipos especializados, materiales eléctricos, maquinaria liviana y pesada, equipos suministros y reactivos, médicos, odontológicos, hospitalarios, clínico, veterinario, vestuario hospitalario, venta de maquinaria equipos y vehículos, suministro y mantenimiento, repuestos, lubricantes, combustibles, llanta para vehículos automotores maquinaria y equipo, juguetes y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios, víveres en general y abarrotes, capacitación, mecánica y en general, alquiler en vehículo de servicio público adecuación, diseño y decoración de áreas, equipo de fotografía y audiovisuales y suministros., diseño e implementación de circuitos cerrados de televisión, sistemas audiovisuales, pantallas de led para uso interior y exterior y afines, lo mismo que la distribución y/o comercialización de los equipos tecnológicos en mención. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación, y administración de negocios de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería, la arquitectura y en general obras civiles, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro y fuera del territorio nacional.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245c79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal en nombre de la empresa puede ser codeudor de terceros previa autorización de la asamblea de accionistas. No le está permitido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía en sus obligaciones personales ni para obligaciones de terceros a excepción que sea autorizados por la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 7 de octubre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2022 con el No. 02807070 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Johana Idaly Pinilla Diaz	C.C. No. 65778495

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Luisa Fernanda Beltran Pinilla	C.C. No. 1234638156

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 2 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2022 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02807070 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Alexander Carvajal	Olivar C.C. No. 93392403 T.P. No. 141903-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 6 de febrero de 2012 de la Asamblea de Accionistas	02807070 del 24 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 003 del 10 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02807070 del 24 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 13 del 15 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02807070 del 24 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 16 del 29 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02807070 del 24 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 021 del 4 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02807070 del 26 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 223 del 1 de julio de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02856276 del 8 de julio de 2022 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 24 de marzo de 2022, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de: Ibagué. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 2.1.5.1. del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4921
Otras actividades Código CIIU: 4761, 4620

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.538.057.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2026 Hora: 16:44:21
Recibo No. AB26545272
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2654527245C79

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO



Neiva, 20 de agosto de 2026

Señores

MUNICIPIO DE GARZON

Secretario General y de Convivencia Ciudadana

Municipio

ASUNTO: Propuesta Comercial de suministro

MATERIAL POP

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	AGENDAS TIPO CARTILLA DE CARATULA DURA. Producto: Agenda Institucional UNP (Azul y Morada). Dimensiones: Tamaño cerrado: 24 cm x 17 cm. Orientación vertical. Portada: Pasta dura, impresión full color, laminado mate y diseño institucional suministrado por la UNP. Encuadernación: Cosida al hilo y pegada tipo libro, lomo cuadrado, apertura convencional. No utiliza anillado metálico ni plástico. Contenido Interior: Hojas para anotaciones y planeación diaria, espacios para registro de día, mes, año y notas, e información institucional de la Unidad Nacional de Protección. Insertos Informativos: Seis (6) insertos informativos impresos a full color integrados al cuerpo de la agenda. Contenido de los Insertos: Programas de Prevención y Protección, Autoprotección y Autoseguridad, Tipos de Riesgo, Rutas de Protección, Requisitos para Solicitud de Medidas e Información Institucional y Canales de Atención de la UNP. Impresión: Policromía (4x4 tintas) para portadas e insertos. Interior conforme al diseño aprobado. Destinación: Material institucional para divulgación de los Programas de Prevención y Protección, fortalecimiento de capacidades de autoprotección y promoción de la oferta institucional de la Unidad Nacional de Protección. Una vez se defina la modalidad de contratación y se adjudique el contrato al proponente seleccionado, la Unidad Nacional de Protección (UNP) suministrará una muestra de referencia, con el fin de que la elaboración del producto se realice de manera exacta y conforme a las características establecidas. En caso de que, a la fecha de la contratación, se presenten cambios en logos, imagen institucional o elementos gráficos, el contratista deberá realizar los ajustes o sustituciones correspondientes, garantizando la actualización y correcta aplicación de la imagen institucional vigente.	1000	\$ 8.655	\$ 1.645	\$ 10.300.000

Cra 35ª #21ª-19 NEIVA – HUILA TEL. 3174423173

Email: dapps.sas@gmail.com

2	FOLLETOS PLEGABLES. Producto: Folleto informativo institucional tipo tríptico. Formato Abierto: 33 cm x 23 cm. Formato Cerrado: 11 cm x 23 cm. Tipo de Plegado: Tríptico elaborado en una sola hoja, doblada en dos partes, conformando tres cuerpos y seis caras de lectura (tres frontales y tres posteriores). Impresión: Policromía (4x4 tintas), impresión a doble cara (tiro y retiro). Material: Papel propalcote de 150 gramos. Diseño: Diseño institucional suministrado por la Unidad Nacional de Protección. Contenido: Programas de Prevención y Protección, rutas de atención, valoración del riesgo, autoseguridad y autoprotección. Finalidad: Divulgación de la oferta institucional de la UNP y fortalecimiento de la cultura de prevención y protección. Nota: Los logotipos de la Gobernación que aparezcan en los diseños de referencia no deberán ser incluidos en la producción final. Una vez adjudicado el proceso, el contratista deberá reunirse con la UNP para recibir una muestra de la agenda y del folleto institucional, así como las directrices necesarias para su correcta elaboración.	500	\$ 2.855	\$ 542	\$ 1.698.770
	SUBTOTAL MATERIAL POP				\$ 11.998.770

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
3	MEDIO DE COMUNICACIÓN: 1. Almacenamiento y Procesamiento Memoria. Interna: 512 GB Memoria RAM: 8 GB Procesador: Apple Número de núcleos: 6 núcleos Sistema Operativo: iOS Versión del Sistema Operativo: iOS 18 • Chip A19 • CPU de 6 núcleos con 2 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia • GPU de 5 núcleos con Neural Accelerators • Neural Engine de 16 núcleos • Trazado de rayos acelerado por hardware.	2	\$5.462.185	\$1.037.815	\$13.000.000
	2. Cámara Cámara Frontal: Sencilla Resolución Cámara Frontal: 18 MP Cámara Posterior: Dual Resolución Cámara Posterior: 48 MP Flash Frontal: Sí Flash Posterior: Sí 3. Imagen y Pantalla Tamaño de Pantalla: 6.3 pulgadas Tipo de Pantalla: Super Retina Resolución: 2622 x 1206				

Cra 35ª #21ª-19 NEIVA – HUILA TEL. 3174423173

Email: dapps.sas@gmail.com



Pantalla Super Retina XDR Pantalla OLED de 6.3 pulgadas (diagonal) sin marco Resolución de 2622 x 1206 píxeles a 460 ppi Dynamic Island Pantalla siempre activa Tecnología ProMotion con frecuencias de actualización adaptativas de hasta 120 Hz Pantalla HDR True Tone Amplia gama de colores (P3) Toque con respuesta háptica Relación de contraste 2,000,000:1 (normal) Brillo máximo de 1,000 nits (normal); pico de brillo de 1,600 nits (HDR); pico de brillo de 3,000 nits (en exteriores); brillo mínimo de 1 nit Revestimiento oleofóbico resistente a huellas dactilares Revestimiento antirreflejo Compatibilidad para mostrar varios idiomas y caracteres simultáneamente. 4. Características Técnicas Tipo de equipo: Smartphone Resistencia: Certificación IP68 (resistente al agua y al polvo) 5. Características Físicas Color: Morado lavanda Tipo de lector biométrico: Sin lector de huella Tipo de diseño: No plegable 6. Conectividad Redes soportadas: 2G, 3G, 4G, 5G SIM: SIM Card + eSIM eSIM: Sí Puertos: USB tipo C Opciones de conectividad: Bluetooth, WiFi, NFC, USB. 7. Energía Tipo de batería: Batería recargable interna 8. Información Adicional Familia: 17 Características especiales: Pantalla táctil Reconocimiento facial Tecnología NFC Carga rápida Tienda de aplicaciones: App Store 9. Contenido del Producto Cable de carga USB-C con Adaptador de corriente y audífonos manos libres 10. Garantía Duración: 12 meses 11. Observaciones Chip A19 con: CPU de 6 núcleos				
--	--	--	--	--

	GPU de 5 núcleos 12. Inteligencia Artificial Sí incluye capacidades de inteligencia artificial 13. Aviso Legal La duración de la batería es estimada y depende del uso. El tamaño de pantalla se mide en diagonal. La funcionalidad Dual SIM puede variar según el modelo.				
4	COMPUTADOR PORTATIL: Procesador Intel® Core™ Ultra 9 185H vPro® (núcleos E de hasta 3,80 GHz núcleos P de hasta 5,10 GHz) Sistema operativo Windows 11 Pro 64 Tarjeta gráfica Gráficos Intel® Arc™ integrados Memoria total 64 GB DDR5-5600MT/s (SODIMM)(2 x 32 GB) Unidad de disco primaria 1 TB SSD M.2 2280 PCIe Gen4 TLC Opal Tipo de pantalla 16" WQUXGA (3840 x 2400), OLED, antirreflector/antimanchas, Dolby Vision™, sin capacidad táctil, HDR 500 True Black, 100 % DCI-P3, 400 nits, 60 Hz Cámara 5 MP RGB+IR con micrófono doble y obturador para privacidad Batería Polímero de litio de 3 celdas 75 Wh Fuente de alimentación 100W Características de seguridad Lector de huellas dactilares Dispositivo de Puntero Trackpad Teclado Retroiluminado, negro con teclado numérico - Español (LA) WIFI Intel® Wi-Fi 6E AX211 2x2 AX vPro® & Bluetooth® 5.1 (Windows 10) o Bluetooth® 5.3 (Windows 11) Garantía 3 años in situ Color Black Idioma sistema operativo SP: Español	1	\$12.605.000	\$2.394.950	\$14.999.950
5	MORRAL: mochila expandible con una capacidad de hasta 30-38L, tela Oxford 1800D resistente al agua con forro de poliéster gris-naranja. costuras reforzadas. Diseñado para un rendimiento duradero, perfecto para el trabajo, viajes, uso en el territorio y viajes diarios. apertura completa de 180° compatible con la TSA panel trasero de EVA en forma de X, las correas acolchadas ergonómicas en forma de S y la correa ajustable en el pecho reducen la presión posterior, proporcionan apoyo y comodidad durante el uso. Práctico puerto USB: la mochila inteligente para laptop cuenta con un puerto USB externo que se conecta a tu banco de energía (no incluido), lo que permite cargar el teléfono sin complicaciones.	2	\$420.168	\$79.832	\$1.000.000
6	SONOMETRO: Parámetros de medición: Registrar de manera simultánea todos los parámetros de interés SLP, LMAX, LMIN, Peak, LEQ, LAVG, SEL, LN. LAeq, L90 evitando configuraciones adicionales o mediciones repetidas, permitir de cálculo de L90 en cada una de las frecuencias en bandas de octava (1/1) y tercios de octava (1/3) y la medición simultánea de 3 perfiles con diferente configuración de filtros y detectores. Medición en Respuesta Impulsiva: Permitir medir en respuesta impulsiva. Ponderación de frecuencia: A, C, Z	1	\$31.932.773	\$6.067.227	\$38.000.000



	Ponderación de tiempo (tiempo de respuesta): Rápido y Lento Medición de Referencia: SLP 114 dB o 94 dB, Frecuencia 1 kHz. Rango: Rango de medición típico desde 20 dB(A) hasta 140 dB(A). Registro de Datos (Datalogger): SI Disponer de analizador de filtros de 1/3 de Octava Certificado de calibración otorgado por el fabricante y por laboratorio acreditado ONAC para el sonómetro Pantalla: Pantalla a color para visualización de datos Accesorios: Maletín de Transporte, Pantalla antiviento, Software multiusuario, Cable de interconexión con PC, Manual en Español, Manual en Inglés, Adaptador para Trípode. Calibrador acústico o Pistófono Tipo 1: Nivel de Presión Sonoro: 94dB o 114dB Frecuencia de Salida: 1 kHz Certificado de calibración otorgado por el fabricante y por laboratorio acreditado ONAC para el calibrador acústico o Pistófono. Se exigirá el cumplimiento de la norma IEC 61672-1 para el sonómetro y la IEC-60942 para el calibrador o pistofono, en su versión más reciente. Kit de monitoreo ambiental Cable: Cable extensión de 5 metros para micrófono o preamplificador. Trípode: Especial hasta para 4 metros de altura Garantía 12 meses. Incluye: Capacitación de 16 horas para dos personas en manejo de sonómetro, medición de emisión de ruido y aplicación de resolución 627 de 2006 y ley 2450 de 2025, en el municipio de Garzón4				
	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMUNICACION				\$ 66.999.950

	SUBTOTAL EQUIPOS POP				\$11.998.770
	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMUNICACION				\$66.999.950
	VALOR TOTAL COTIZACION 1 IVA INCLUIDO				\$ 80.998.720

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: A CONVENIR

Cordialmente,

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

DAPPS SAS

NIT: 901124672-0

Nombre: **ALVARO CUELLAR CASTAÑO**

Cra 35ª #21ª-19 NEIVA – HUILA TEL. 3174423173

Email: dapps.sas@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:51:44

Recibo No. S002004214, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e51h9Qdz64

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DAPPS SAS

Nit : 901124672-0

Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 304298

Fecha de matrícula: 19 de octubre de 2017

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 A 6 37 AP 202

Barrio : QUIRINAL

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico : dapps.sas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3184472420

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : 3184472420

Dirección para notificación judicial : CL 18 A 6 37 AP 202

Barrio : QUIRINAL

Municipio : Neiva, Huila

Correo electrónico de notificación : dapps.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:51:44
Recibo No. S002004214, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e51h9Qdz64

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 06 de octubre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2017, con el No. 49051 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAPPS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal: Consultorías en ingeniería informática y afines, diseño y elaboración de software orientado a la web, móviles y escritorio, procesamiento de sistemas de información de datos y redes. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representante legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que llevará a cabo todas las funciones del representante legal, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. la cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:51:44
Recibo No. S002004214, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e51h9Qdz64

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. El representante legal, quien no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Parágrafo.- El suplente del representante legal tendrá todas sus facultades durante el tiempo que lo reemplace.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001-2023 del 05 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2023 con el No. 66708 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO CUELLAR CASTAÑO	C.C. No. 12.109.419

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados NO son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:51:44
Recibo No. S002004214, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e51h9Qdz64

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: C3110 G4644

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.138.203.501,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

CERTIFICAS ESPECIALES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:51:44
Recibo No. S002004214, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN e51h9Qdz64

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaría Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
